



**ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES
31 DE AGOSTO DE 2019**



CONTENIDO

MUNICIPIO DE PEREIRA	3
NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3
NOTA 2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	4
NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN.....	5
NOTA 4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7
NOTA 5. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.....	8
NOTA 6. BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	8
NOTA 7. OTROS ACTIVOS	9
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR	10
NOTA 9. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	11
NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS	12
NOTA 11. ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR CONCEPTO DE IMPUESTOS	13
NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN – DEUDORAS DE CONTROL	13
NOTA 13. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS – PASIVO CONTINGENTE	14
NOTA 14. INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN.....	14
NOTA 15. INGRESOS RECIBIDOS CON CONTRAPRESTACIÓN	16
NOTA 16. GASTOS	16



MUNICIPIO DE PEREIRA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES AL 31 DE AGOSTO DE 2019
(Cifras en miles de pesos colombianos)

A continuación el Municipio de Pereira en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VI Norma para la presentación de Estados Financieros y Revelaciones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno reglamentado mediante la Resolución No 533 de 2015 y Resolución No 182 de 2017 para la presentación de estados financieros mensuales presenta las notas que revelan hechos económicos no recurrentes, generados durante el correspondiente mes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior con las explicaciones de las principales variaciones, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros por parte de los usuarios para una adecuada toma de decisiones.

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha de los periodos sobre los cuales se informa es la siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
CAJA	16.300	0,01%	13.100	3.200	24,43%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	274.165.827	99,99%	261.386.953	12.778.874	4,89%
TOTAL	274.182.127	100%	261.400.053	12.782.074	4,89%

Caja.

La variación de aumento que se presentó para el mes de agosto de 2019 con relación al del año anterior, con un porcentaje del 24,43%, corresponde a que, para el presente año, se presentó un aumento en la cuantía de cada una de las cajas menores de las diferentes dependencias del Municipio de Pereira.

Depósitos en instituciones financieras.

En el mes de agosto de 2019 alcanzó la suma de \$ 274.165.827 correspondiente al 100% del efectivo y equivalentes del efectivo, en esta cuenta se registran todas las cuentas corrientes y de Ahorro abiertas por el Municipio en las entidades financieras, para el manejo de los recursos municipales; el control a las cuentas bancarias se viene realizando a través de la elaboración de conciliaciones bancarias, generándose los ajustes a las partidas conciliatorias en forma periódica según lo estipulado en el manual de políticas contables.

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
CUENTA CORRIENTE	1.853.438	0,68%	56.024	1.797.414	3208,29%
CUENTA DE AHORRO	271.778.921	99,13%	249.002.958	22.775.963	9,15%
DEPOSITOS EN EL EXTERIOR	533.390	0,19%	12.327.894	-11.794.505	-95,67%
DEPÓSITOS PARA FONDOS DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	78	0,00%	77	1	1,50%
TOTAL	274.165.827	100%	261.386.953	12.778.874	4,89%



El Municipio de Pereira posee una cuenta de compensación en Euros con Bancolombia Panamá, para el proyecto Megacable, el saldo se encuentra debidamente conciliado acorde con las Tasas establecidas por el Banco de la Republica.

Cuenta corriente.

Comprenden las cuentas con destinaciones específicas que maneja el municipio de Pereira; siendo la cuenta corriente más representativa del banco de Bogotá con una participación del 82% el cual se evidencia la variación debido al convenio 1790 Gobernación – Cable Aéreo, el cual estaba proyectado en plan de gobierno municipal.

Cuenta de ahorro.

En esta cuenta se registran todas las cuentas ahorro abiertas por el Municipio en las entidades financieras, para el manejo de los recursos; siendo la cuenta de ahorro más representativa del banco Davivienda (Bancafe) la cual manejan recursos para el Programa de Alimentación escolar Jornada Única del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Depósitos en el exterior.

La variación originada en depósitos en el exterior, obedece a los movimientos generados durante el mes de la cuenta en Euros de Bancolombia Panamá, aplicando las Tasas de cambio del Banco de la Republica al día de la transacción, las cuales generaron diferencia en cambio.

NOTA 2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El siguiente es la desagregación de los diferentes tipos de inversiones que posee el Municipio de Pereira con corte al mes de agosto de 2019.

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	676.562	0,13%	676.562	-	0,00%
DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	113.546	0,02%	113.546	-	0,00%
EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	422.762.337	79,68%	418.083.576	4.678.761	1,12%
EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	113.976.713	21,48%	114.303.586	-326.873	-0,29%
DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	-6.956.929	-1,31%	-7.126.494	169.566	-2,38%
TOTAL	530.572.230	100%	526.050.776	4.182.323	0,80%

Las inversiones no presentan variación representativa, debido a que no se ha realizado la respectiva medición, la cual está programada para ejecutarse en el mes de septiembre según lo establecido en el manual de políticas contables del Municipio de Pereira.



NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Cuentas por cobrar por impuestos

El siguiente es el detalle del valor en libros de las cuentas por cobrar por concepto de impuestos correspondiente al mes de agosto de 2019.

IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	142.406.141	52,22%	95.042.640	47.363.501	49,83%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	11.535.669	4,23%	9.245.217	2.290.452	24,77%
IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA, ESTUDIOS Y APROBACIÓN DE PLANOS	21.446	0,01%	21.446	-0	0,00%
IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	1.032.417	0,38%	958.333	74.083	7,73%
IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	32.982	0,01%	22.991	9.991	43,46%
IMPUESTOS DE RIFAS, APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	-	0,00%	1.302	-1.302	-100,00%
SOBRETASA A LA GASOLINA	2.149.274	0,79%	1.968.150	181.124	9,20%
IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	65.518.753	24,03%	78.951.018	-13.432.265	-17,01%
IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	-	0,00%	24.558	-24.558	-100,00%
SOBRETASA BOMBERIL	628.158	0,23%	598.840	29.318	4,90%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	110.913.277	40,67%	107.672.339	3.240.938	3,01%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-61.554.528	22,57%	-40.591.754	-20.962.774	51,64%
TOTAL	272.683.587	145%	253.915.079	60.694.057	23,90%

Impuesto predial.

El impuesto predial unificado presenta una variación de \$47.363.501, lo cual representa un aumento del 49.8% frente al año 2018, esto obedece que, para el presente mes se realizó el registro de saldos por valor de \$21.275.343.07; de las cuentas 991590 y 939015 a la cuenta 130507003 "Impuesto predial porcentaje Carder, siguiendo los lineamientos de la Resolución 593/2018 expedida por la Contaduría General de la Nación", cumpliendo con el procedimiento contable de la liquidación y recaudo del impuesto predial y de la sobretasa ambiental a la liquidación y recaudo del impuesto predial y del porcentaje ambiental.

Es de tener en cuenta que, aunque toda la cartera se debe registrar en la cuenta 130507, tal como lo indica la Resolución 593/2018 de la Contaduría General de la Nación (CGN), el Municipio de Pereira, realizó el respectivo registro en auxiliar de cuenta por separado para tener mayor control sobre los saldos de la Carder.

El reconocimiento de las cuentas por cobrar por concepto de Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas, Impuesto sobre el Servicio de Alumbrado Público e Impuesto por Sobretasa Bomberil, se realiza por medio del proceso de integración que se efectúa mensual; los saldos se encuentran debidamente conciliados acorde a la información suministrada y certificada por Asuntos Tributarios, las variaciones corresponden al comportamiento generado en la operación entre ambos periodos.



Degüello de ganado Menor.

Con relación al impuesto de Degüello de ganado Menor, la variación en el saldo se refleja por el incremento en el precio, pero en especial por el mayor valor de cabezas de porcino sacrificados durante agosto del 2019.

Publicidad Exterior Visual.

La disminución en el saldo del impuesto de Publicidad Exterior Visual para agosto de 2019, corresponde a la cancelación y depuración del acuerdo de pago 1462 de noviembre 28 de 2014.

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones

A continuación, se presentan las variaciones de los conceptos que conforman estas cuentas por cobrar:

CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
TASAS	-	0.00%	220,755	-220,755	-100.00%
MULTAS	15,831	0.01%	14,475	1,355	9.36%
INTERESES	129,384,001	56.74%	53,996,930	75,387,071	139.61%
SANCCIONES	8,994,720	3.94%	3,050,898	5,943,822	194.82%
CONTRIBUCIONES	-	0.00%	-304	304	-100.00%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	87,101	0.04%	216,046	-128,945	-59.68%
RENTA DEL MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	527,810	0.23%	3,290	524,520	15942.71%
OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	298,293	0.13%	533,760	-235,467	-44.11%
DETERIORO CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-88,702,600	-38.90%	-96,019,724	7,317,123	-7.62%
TOTAL	228,010,356	100%	154,055,574	73,954,782	48.01%

El reconocimiento de las cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones se realiza por medio del proceso de integración que se efectúa mensual; los saldos se encuentran debidamente conciliados acorde a la información suministrada y certificada por Asuntos Tributarios, las variaciones corresponden al comportamiento generado en la operación entre ambos periodos.

Tasas.

El menor valor en el saldo de Tasas de Agosto del 2019, se evidencia por la depuración de la cuenta por cobrar al ser pagado en su totalidad el acuerdo de pago 515 en el 2018. El acuerdo tenía un saldo a Agosto 31 del 2018 de \$220.755, producto de la causación, en su momento, del acuerdo en el 2014 y reclasificaciones en cuenta durante el 2015.

Intereses.

En esta cuenta se registran los intereses de todas las rentas del Municipio tanto vigencia actual como vigencia anterior, para el mes de agosto de la vigencia 2019 registra un saldo por \$129.384.001 con una participación de 56,29% y una variación del 140%, de los cuales solo para el Impuesto Predial Unificado corresponde un 54.07% (2018) y 95.58% (2019) respectivamente, esto obedece a que cada trimestre el capital se va acumulando y sube la tasa de interés, de igual manera se liquidaron nuevos intereses por deudas reconocidas a través de procesos de fiscalización generados por la Subsecretaria de Asuntos Tributarios.



Renta del Monopolio de Juegos de Suerte y Azar.

La cuenta por cobrar de la Renta del Monopolio de Juegos de Suerte y Azar, está constituida por las transferencias hechas por parte de Coljuegos y por Sorteo Extraordinario de Colombia, en la proporción que le corresponde al Municipio de Pereira por juegos caducos y localizados de cada mes. El incremento en el mes de agosto obedece en su mayoría a que la legalización de las transferencias hechas por parte de Sorteo Extraordinario de Colombia se están liquidando dos meses vencido, haciendo que quede la cuenta por cobrar con el saldo que se va a pagar en este caso el mes de Octubre.

NOTA 4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle del valor en libros de otras cuentas por cobrar correspondientes al comparativo del mes de agosto:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	1.918.260	10,43%	4.670.830	-2.752.571	-58,93%
DERECHOS COBRADOS POR TERCEROS	3.320.013	18,05%	1.638.567	1.681.446	102,62%
ENAJENACIÓN DE ACTIVOS	3.644.245	19,81%	-	3.644.245	0,00%
INTERESES DE MORA	-	0,00%	493	-493	-100,00%
OTROS INTERESES POR COBRAR	1.637.855	8,91%	1.251.621	386.234	30,86%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	219.504	1,19%	404.959	-185.456	-45,80%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.195.835	28,25%	223.756	4.972.079	2222,10%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3.209.105	17,45%	3.099.706	109.400	3,53%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	753.459	-4,10%	824.435	-70.976	-8,61%
TOTAL	18.391.357	100%	10.465.498	7.925.859	75,73%

Cuotas partes de pensiones.

Se presenta una variación negativa del 59% en el mes de diciembre de 2018 la oficina del Fondo Territorial de Pensiones adscrita a la Secretaria de Gestión Administrativa presento ante el comité de sostenibilidad contable prescripción de cuotas partes pensionales.

Derechos cobrados por terceros.

La variación corresponde a Reclasificaciones de la cuenta 133704004- Aportes docentes, de acuerdo al procedimiento aplicable, Generación de cuenta por cobrar de la Fidupervisora; en el mes de enero de 2019 se reconoció una cuenta por cobrar por valor de \$946.307.945 según instructivos PAC enviados por el Ministerio de Educación y para la vigencia 2018 solo se presentó un total de cuenta por cobrar de la Fidupervisora por valor de \$252.143.327.

Arrendamiento Operativo.

La variación en el saldo en la cuenta Arrendamiento Operativo por cobrar, corresponde la disminución con relación a Agosto de 2018, el cual se dio por el mayor valor en el recaudo, el traslado de \$95.900.382 a Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo y el saneamiento contable, realizado en diciembre del 2018, por valor de \$74.739.711 (Cifras en pesos).



Otras cuentas por cobrar.

Los gastos, comisiones y gravámenes financieros descontados indebidamente por las entidades financieras se Reclasificaron en el mes enero del 2018 de la cuenta 147090002 a la cuenta 138490 donde se registran descuentos no autorizados según lo estipulado en el manual de políticas contables, además, al finalizar la conciliación bancaria se remite mensualmente a la Tesorería la relación de los saldos registrados en esta cuenta contable para que ésta adelante las gestiones administrativas necesarias con la finalidad de legalizar los valores respectivos.

Al momento que el área de Tesorería identifique los reintegros por concepto de Gastos financieros no autorizados, se solicita mediante comunicación oficial a la Dirección Operativa de Contaduría realizar los registros contables pertinentes.

NOTA 5. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Actualmente el Municipio de Pereira, cuenta con 5 fiducias constituidas a su nombre, con el único fin de administrar todos los recursos que este aporta para el otorgamiento de subsidios, así como también para mejoramientos de vivienda de los diferentes proyectos.

El valor que se encuentra en estas cuentas, representa los saldos, después de haber realizado el registro de los aportes hechos por el Municipio, los diferentes gastos y rendimientos financieros obtenidos de estos recursos.

Los recursos entregados en administración se detallan así:

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
EN ADMINISTRACIÓN	20.217.269	95,79%	25.901.984	-5.684.715	-21,95%
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN	888.094	4,21%	1.591.307	-703.214	-44,19%
TOTAL	21.105.362	100%	27.493.291	-6.387.929	-23,23%

El incremento de los recursos entregados en administración se explica por la disminución del 44,19% que se refleja en los encargos fiduciarios y patrimonio autónomo, es debido al aumento en el registro de los gastos de inversión en vivienda realizados a través de los diferentes encargos fiduciarios en el mes de agosto del 2019.

NOTA 6. BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de uso público, históricos y culturales se detallan a continuación:

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	171.380.979	33,57%	91.076.480	80.304.499	88,17%
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	425.474.297	83,33%	397.938.053	27.536.245	6,92%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	-86.281.182	-16,90%	-79.074.780	-7.206.402	9,11%
TOTAL	510.574.094	100%	409.939.753	100.634.342	24,55%



Bienes de uso público en construcción.

En lo correspondiente a los bienes de uso público en construcción, éstos representan el 33,57% del grupo 17 “Bienes de uso público, históricos y culturales”, y presentan una variación del 88,17% en relación al mes de agosto de la vigencia anterior; en razón a diferentes proyectos de infraestructura vial desarrollados por el Municipio de Pereira, los cuales a la fecha se encuentran en ejecución, como por ejemplo la Avenida San Mateo, la cual se incorporó en la recepción de las obras del sistema integrado de transporte Megabus, y la cual se encuentra en su fase final, acorde a contratos de obra e interventoría, celebrados por el Municipio en la vigencia 2018, así mismo la construcción de obras de infraestructura importantes para el Municipio, como el proyecto Mega Cable de Pereira, entre otros.

Bienes de uso público en servicio.

En cuanto a los bienes de uso público en servicio nos encontramos con la mayor participación del grupo, con un 83,33%, lo anterior en razón, que en dicha cuenta se registra toda la infraestructura vial en servicio y demás componentes importantes para el Municipio, como los parques recreacionales, entre otros.

Depreciación acumulada bienes de uso público.

Por otra parte, en lo que respecta a la cuenta 1785 “Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (CR)”, ésta representa el -16,90% con respecto al total del grupo, por tanto, es importante resaltar que la Depreciación Acumulada de los bienes de uso público, se ejecuta directamente en el sistema de información, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, y de forma mensual, acorde al Manual de Políticas Contables y lo expuesto en las revelaciones de bienes de uso público.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están compuestos por:

OTROS ACTIVOS	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	130.989.408	75,62%	139.528.025	-8.538.617	-6,12%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	77.100	0,04%	78.756	-1.657	-2,10%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	13.844.322	7,99%	4.552.639	9.291.682	204,09%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	21.166.726	12,22%	27.493.291	-6.326.566	-23,01%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	528.991	0,31%	523.106	5.885	1,12%
DERECHOS EN FIDEICOMISO	194.737	0,11%	302.337	-107.600	-35,59%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6.384.202	3,69%	17.883.585	-11.499.383	-64,30%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)	126.215	0,07%	4.273.007	-4.146.792	-97,05%
ACTIVOS INTANGIBLES	989.464	0,57%	454.340	535.124	117,78%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	833.678	0,48%	371.228	462.450	124,57%
TOTAL	173.215.057	100%	186.171.845	-12.956.788	-6,96%

Plan de activos para beneficios pos-empleo.

Recursos que se encuentran en administración en el consorcio comercial FONPET para el cubrimiento de las pensiones presentando una variación negativa del 6% por desahorro de recursos del sector salud y educación.



Avances y anticipos entregados.

Representa valores entregados por el Municipio de forma anticipada a contratistas y proveedores, con el fin de que apalanquen financieramente la ejecución de un contrato de obra o de suministro en su mayoría; la variación del mes de agosto de 2019 con respecto a la vigencia inmediatamente anterior corresponde al 204,09%, debido a que durante el año 2019 se ha llevado a cabo el registro de anticipos de obras de gran magnitud para la ciudad y que requieren de desembolsos grandes por este concepto como lo son la terminación de la Avenida San Mateo y la construcción del cable aéreo.

Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión representan el 3,69% del grupo de otros activos, así mismo, es posible evidenciar una variación negativa del -64,30% con respecto al mes de agosto de la vigencia 2018, y cuya razón principal se da en razón a una baja en cuenta de un predio compuesto por terreno y edificación, por disposición del bien a la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante Escritura Pública No. 4383 del 2018, de la Notaría Quinta del Municipio de Pereira.

Depreciación acumulada de propiedades de inversión.

En cuanto a la depreciación acumulada de propiedades de inversión (CR), es posible observar que posee una participación mínima del -0,07%, con respecto al grupo 19 de otros activos, pero una variación significativa del -102,95%, en razón a la baja en cuentas expuesta en la nota de "Propiedades de inversión", así las cosas, se produjo una disminución relevante en la presente cuenta, igualmente se resalta que esta depreciación acumulada de propiedades de inversión, se ejecuta directamente en el sistema de información, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, y de forma mensual, acorde al Manual de Políticas Contables.

Activos Intangibles

La variación originada en los Activos Intangibles corresponde a adquisiciones de software realizados en el mes de diciembre de 2018, que igualmente se reflejan en los estados financieros de agosto 2019, para los cuales se reconoce amortización acorde a lo establecido en el Manual de Políticas Contables, razón por la cual se evidencia variación en este rubro.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

El detalle de los préstamos por cobrar correspondiente al mes de agosto de 2019 es el siguiente:

PRÉSTAMOS POR COBRAR	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	1,297,652	100.00%	2,482,778	-1,185,126	-47.73%
TOTAL	1,297,652	100%	2,482,778	-1,185,126	-47.73%

La variación de los préstamos por cobrar comparativo de 2018-2019 es de \$-1.185.126 con una variación porcentual del -48% esta disminución corresponde al pago de cuotas mensuales según lo estipulado en el plan de amortización, de acuerdo a contratos de empréstito 59,61,63,66,68 y 69.



NOTA 9. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Obligaciones financieras, representan el valor de las obligaciones contraídas por el Municipio de Pereira con el fin de obtener recursos para la operación de su negocio, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos financieros y otras entidades financieras nacionales o extranjeras. Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Municipio de Pereira para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, hacen parte de estas operaciones los contratos de endeudamiento público suscritos por el Municipio.

Estas cuentas representan el valor de la deuda pública Interna del Municipio a corto y largo plazo con las Entidades Financieras, puesto que al iniciar el año contable se realiza un traslado de la cuenta 231401 a la cuenta 231301, correspondiente al monto de cada una de las obligaciones que se va a cancelar en el año vigente. La deuda pública del Municipio, a la fecha corresponde a 18 préstamos por pagar, los cuales son recursos destinados a financiar los proyectos de Inversión inmersos en los planes de Desarrollo de las anteriores Administraciones y en la actual. Todos estos préstamos corresponden a una deuda interna, ya que, según la reglamentación vigente, fueron pactados entre residentes del territorio nacional.

A la fecha, no se ha dado de baja a ninguno de los préstamos que conforman la deuda pública del Municipio de Pereira, por causas distintas a su pago.

Los costos de transacción disminuirán el valor de los préstamos; los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen, por ejemplo, calificadoras de riesgo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si al Municipio de Pereira no se le hubiera concedido el préstamo. Por lo anterior, es de aclarar, que, en ninguno de los préstamos vigentes a la fecha, al momento de su adquisición, se presentaron costos de transacción.

De igual manera, el Municipio de Pereira no ha infringido plazos o incumplido con el pago del principal (capital), de intereses o de las cláusulas de reembolso, así como tampoco ha realizado algún tipo de renegociación de las condiciones de estos préstamos, según ha informado la Subsecretaria de Asuntos Financieros.

El detalle de los préstamos por pagar correspondientes al mes de agosto de 2019 es el siguiente.

PRÉSTAMOS POR PAGAR	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	4,890,292	4.05%	4,987,995	-97,703	-1.96%
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	115,745,208	95.95%	88,894,406	26,850,802	30.21%
TOTAL	120,635,500	100%	93,882,401	26,753,099	28.50%



Financiamiento interno de largo plazo.

La variación de aumento que se presentó para el mes de agosto de 2019 con relación al año anterior, con un porcentaje del 30,21%, corresponde que, para este mes se realizó el registro del pago de la cuota mensual a las entidades financieras, Banco Av. Villas y Banco Agrario, a diferencia del mes de agosto del año anterior, en el cual solo se registró el pago al Banco Av. Villas.

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El reconocimiento del pasivo real se realiza a través del sistema integrado de información financiera SIIF en el módulo de recursos humanos. Es pertinente aclarar que la nómina de la Secretaria de Educación se causa en el aplicativo HUMANO (software impuesto por el Ministerio de Educación) pero se hace interface de saldos al Sistema Integrado de Información Financiera Modulo Gestión Contable a través de tablas de homologación.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	28.406.465	6,75%	28.423.554	-17.088	-0,06%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	5.184.149	1,23%	31.308.505	-26.124.356	-83,44%
BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES	387.513.539	92,02%	388.413.155	-899.615	-0,23%
TOTAL	421.104.153	100%	448.145.213	-27.041.060	-6,03%

El reconocimiento del beneficio se realiza para cada una de las nóminas del Municipio como son Nomina de Administrativos, de Pensionados, aprendices SENA, de docentes y administrativos de la Secretaria de Educación, y se hace de forma mensual; son elaboradas por la dependencia pertinente, pero son reconocidas de forma automática en la Dirección Operativa de Contabilidad en el módulo Gestión Contable.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a empleados del municipio de Pereira están conformados por dos grupos; beneficios a corto plazo y beneficios a largo plazo. Para el mes de agosto los beneficios a corto plazo disminuyeron un 0,06% con respecto al año anterior, el cual se ve representado en gran porcentaje las cesantías de régimen ley 100.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a largo plazo a 31 de agosto, constituidas en su gran proporción por las cesantías retroactivas, tuvieron una disminución del 83,44%, debido a que en el 2018 se hizo saneamiento contable de la cuenta, dejando su saldo lo más aproximado posible a su valor real.



NOTA 11. ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR CONCEPTO DE IMPUESTOS

El detalle de las retenciones y anticipos de industria y comercio correspondientes al mes de agosto de 2019 es el siguiente.

RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	243.389.375.932	100,00%	173.191.247.533	70.198.128.399	40,53%
TOTAL	243.389.375.932	100%	173.191.247.533	70.198.128.399	40,53%

Las autorretenciones presentadas de forma mensual por los contribuyentes responsables del impuesto de Industria y Comercio, se reconocen en los estados financieros como un pasivo por concepto de anticipo, retenciones y saldos a favor, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario Municipal aprobado mediante Acuerdo 29 de 2015 en el artículo 54 y sus párrafos, los cuales son certificados por medio de los reportes generados por Asuntos Tributarios, una vez se efectúa el proceso de integración cada mes, relacionando las declaraciones presentadas por los contribuyentes por concepto de autorretención de Industria y comercio, Reteica, Sobretasa Bomberil y avisos y Tableros; dichos anticipos son descontables en la declaración anual presentada por los contribuyentes, momento en el cual, acorde a lo establecido en el Manual de Políticas Contables se reconoce el ingreso correspondiente para el Municipio. Los saldos se encuentran debidamente conciliados acorde a la información suministrada por Asuntos Tributarios; las variaciones reflejadas se generan por el comportamiento de las declaraciones presentadas en el mes correspondiente.

NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN – DEUDORAS DE CONTROL

El detalle de las deudoras de control por el contrario (Cr) correspondientes al mes de agosto de 2019 es el siguiente.

DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (Cr)	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	2,223,596	5.51%	2,085,120	138,476	6.64%
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	23,565,295	58.35%	23,396,886	168,409	0.72%
SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO 355-LEY 1819 DE 2016	-	0.00%	239,630,056	-239,630,056	-100.00%
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	14,599,906	36.15%	35,339,575	-20,739,669	-58.69%
TOTAL	40,388,797	100%	300,451,637	- 260,062,840	-86.56%

Bienes entregados a terceros.

La cuenta de bienes entregados a terceros representa el 58,35% del grupo deudoras de control, los registros consignados en la presente cuenta, se contabilizan en concordancia con la aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la CGN, ya que son bienes inmuebles entregados a terceros, a través de diferentes figuras contractuales como lo son los contratos de comodato; en este orden de ideas, dichos bienes no cumplen con la definición de activos del nuevo marco regulatorio y según lo estipulado en el manual de políticas contables del Municipio de Pereira, por ende, actualmente dichos bienes se controlan por las respectivas cuentas y subcuentas de orden.



NOTA 13. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS – PASIVO CONTINGENTE

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

El detalle de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos correspondientes al mes de agosto de 2019 es el siguiente.

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
CIVILES	2,930,014	10.70%	16,565,683	-13,635,669	-82.31%
ADMINISTRATIVOS	22,399,596	81.79%	210,501,996	-188,102,400	-89.36%
OTRAS OBLIGACIONES POR LITIGIOS O DEMANDAS	2,057,659	7.51%	5,084,124	-3,026,465	-59.53%
TOTAL	27,387,269	100%	232,151,803	-204,764,534	-88.20%

La variación generada corresponde a la medición realizada a los procesos en contra del Municipio de Pereira, acorde a lo estipulado en el Manual de Políticas Contables y al Anexo Operativo de Provisiones Procesos en Contra, diseñado en concordancia a los parámetros establecidos en la resolución 353 de noviembre de 2016 por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, el cual fue diligenciado por los apoderados de los procesos y certificados por la Secretaria Jurídica con corte a septiembre 30 de 2018; los saldos de esta cuenta representan los procesos en contra del Municipio cuya probabilidad de pérdida a la fecha de medición es media-alta, razón por la cual se evidencia el saldo durante los meses siguientes, debido a que la medición se realiza una vez al año.

NOTA 14. INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN

Con respecto a los ingresos sin contraprestación en esta cuenta se registran los ingresos de todas las rentas del Municipio. El comparativo de agosto de 2019 y 2018 presenta un aumento por valor de \$147.401.018 originado por los siguientes conceptos:

INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
TRIBUTARIOS	202.602.820	33,21%	151.431.056	51.171.764	33,79%
NO TRIBUTARIOS	123.517.714	20,31%	52.990.363	70.527.357	133,09%
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-226.113	-0,04%	-851.719	625.606	-73,45%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	273.295.845	44,93%	235.834.458	37.461.387	15,88%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	9.016.775	1,48%	23.343.150	-14.326.376	-61,37%
TOTAL	608.207.041	100%	462.747.309	145.459.732	31,43%

Tributarios.

Para el año 2019 el ingreso tributario registra un saldo por \$202.602.820 con una participación de 33.21% y una variación del 33.79%, de los cuales solo para el Impuesto Predial Unificado corresponde un 16.48% y 16.77% en las respectivas vigencias, este aumento obedece al registro de saldos por valor de \$21.275.343.07; de las cuentas control a la cuenta 410507001, llevando a cabo el procedimiento contable que se debe aplicar a la liquidación y recaudo del impuesto predial y de porcentaje ambiental, según Resolución 593/2018 CGN.



No tributarios.

Con relación a los ingresos no tributarios, para el 2019 registra como saldo \$125.239.286.058 con una participación del 20.54% y una variación del 136% esto obedece a que cada trimestre el capital del Impuesto Predial se va acumulando y la tasa de interés sube, de igual manera se liquidaron nuevos intereses por deudas reconocidas a través de procesos de fiscalización generados por la Subsecretaria de Asuntos Tributarios.

Devoluciones y descuentos.

Con respecto a las devoluciones, se presenta una variación de \$625.606 correspondiente al -73% frente al año 2018, para el Impuesto de Predial Unificado le corresponde un -8.97%, esto obedece que para el mes de agosto disminuyeron las devoluciones efectivas por parte de tesorería.

La variación originada en el ingreso de Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas, e Impuesto de Sobretasa Bomberil, corresponde a que, en el mes de agosto, se efectuó el cruce de los anticipos realizados por los contribuyentes, los cuales son descontados en la declaración anual; acorde a lo establecido en el Manual de Políticas Contables se disminuye el pasivo y se reconoce el ingreso correspondiente para el Municipio.

Transferencias y subvenciones

Las Transferencias que provienen del Sistema General de Participación- SGP constituyen ingresos de transacción sin contraprestación para el Municipio de Pereira, para la financiación de los servicios de Salud, Educación, Propósito General, Alimentación Escolar y Agua Potable y Saneamiento Básico, con un valor de \$254.401.321, presentan un incremento del 16% con respecto a la vigencia 2018. Recursos autorizados mediante Documentos de Distribución SGP 35 y 36 de 2019 los cuales se encuentran publicados en la página del Departamento Nacional de Planeación. Presenta un incremento por valor de \$37.461.387 discriminado en los siguientes conceptos:

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
PARTICIPACIÓN PARA SALUD	37.309.112	14,67%	32.346.437	4.962.675	15,34%
PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	145.009.445	57,00%	130.414.901	14.594.544	11,19%
PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	10.223.836	4,02%	10.035.825	188.011	1,87%
PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	642.056	0,25%	570.358	71.697	12,57%
PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4.103.729	1,61%	5.133.782	-1.030.053	-20,06%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	719.686	0,28%	231.347	488.339	211,09%
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	56.393.457	22,17%	40.658.937	15.734.520	38,70%
SUBTOTAL	254.401.321	93,09%	219.391.587	35.009.734	15,96%
OTRAS TRANSFERENCIAS	18.894.524	6,91%	16.442.872	2.451.653	14,91%
TOTAL	273.295.845	100%	235.834.458	37.461.387	15,88%

Sistema general de regalías para pensiones.

Las transferencias del sistema general de regalías para cubrimiento del pasivo pensional durante la vigencia fiscal 2018 se realizó su reconocimiento de forma



mensual y en el 2019 se reconoce la totalidad de los recursos asignados en la Ley 1942 de 2018.

Sistema general de seguridad social en salud.

Las transferencias del Sistema General de Seguridad Social en Salud, obedecen a ingresos de transacciones sin contraprestación para el Municipio de Pereira para la financiación del aseguramiento de la población afiliada al Régimen Subsidiado y a las EPS que prestan servicios de Salud. Para el mes de agosto existe un incremento del 38.70% con respecto al año 2018, y este corresponde al aumento en la LMA del mes de agosto que liquida mensualmente La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

NOTA 15. INGRESOS RECIBIDOS CON CONTRAPRESTACIÓN

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros. El comparativo de agosto de 2019 y 2018 presenta una disminución por valor de \$1.481.104 originada en los siguientes conceptos:

INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
FINANCIEROS	21.138.225	54,38%	12.658.486	8.479.739	66,99%
INGRESOS DIVERSOS	17.579.471	45,23%	24.722.720	-7.143.250	-28,89%
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	152.719	0,39%	838	151.881	18125,69%
TOTAL	38.870.415	100%	37.382.044	1.488.371	3,98%

Financieros.

La variación originada ingresos financieros, obedece a los movimientos generados durante el mes de la cuenta en Euros de Bancolombia Panamá, aplicando las Tasas de cambio del Banco de la Republica al día de la transacción; las cuales generaron diferencia en cambio reconociéndose como ingreso.

Reversión de las perdidas por deterioro de valor.

La reversión por perdidas presenta una variación relevante producto de la reversión del deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de Valorización, realizada en el mes de enero de 2019 y que se evidencian en cada mes hasta el cierre del periodo contable.

NOTA 16. GASTOS

La composición de los gastos de agosto de 2019 es la siguiente:

GASTOS	ago-19	% PART.	ago-18	VARIACIÓN	% VAR.
GASTO PÚBLICO SOCIAL	352.522.736	78,27%	325.636.417	26.886.319	8,26%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	65.775.715	14,60%	90.885.743	-25.110.028	-27,63%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	12.616.599	2,80%	8.542.883	4.073.716	47,69%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	12.160.862	2,70%	29.325.196	-17.164.333	-58,53%
SUBTOTAL	443.075.912	98,38%	454.390.238	-11.314.326	-2,49%
OTROS GASTOS					
FINANCIEROS	2.425.950	0,54%	3.475.280	-1.049.330	-30,19%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	4.126.413	0,92%	305.290	3.821.123	1251,64%
GASTOS DIVERSOS	758.666	0,17%	4.298.019	-3.539.353	-82,35%
SUBTOTAL	7.311.029	1,62%	8.078.589	-767.560	-9,50%
TOTAL GASTOS	450.386.942	100%	462.468.827	-12.003.022	-2,61%



Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Conforme al nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en lo correspondiente al grupo 53 “Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, es preciso indicar que éstos son contabilizados directamente en el gasto, y actualmente se ejecuta el proceso normal de depreciación directamente en el sistema de información, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, de forma mensual y acorde al Manual de Políticas Contables.

Diferencia en cambio.

La variación originada por diferencia en cambio obedece a los movimientos y saldos de la cuenta en Euros de Bancolombia Panamá, aplicando las Tasas de cambio del Banco de la Republica, debido a la fluctuación y comportamiento de este tipo de moneda, para algunas transacciones del mes de agosto se generó diferencia en cambio negativa, la cual fue reconocida como gasto.